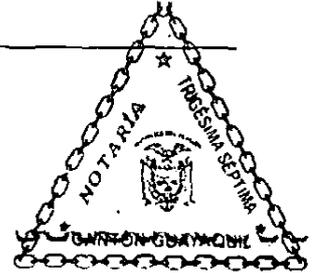


# **SAMBOPIZARRA S.A.**

Guayaquil, 30 de Enero del 2015



Señor

**JAIME ALFONSO BLUM GUZMÁN**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante escritura pública de constitución de la compañía SAMBOPIZARRA S.A., otorgada el 30 de Enero del 2015 ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma CONJUNTA con el Presidente de la sociedad, por un período de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones establecidos en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social que consta en la escritura de constitución arriba citada.

<b>ACCIONISTAS FUNDADORES</b>
JAIME ALFONSO BLUM GUZMÁN
JUAN JOSÉ MORÁN SILVA

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SAMBOPIZARRA S.A., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 30 de Enero del 2015.

  
**JAIME ALFONSO BLUM GUZMÁN**

Gerente General

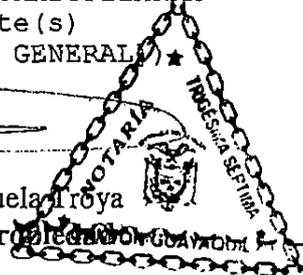
C.C. 090920474-5

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Febrero de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1521 a 1525 con el número de inscripción 119 celebrado entre: ([SAMBOPIZARRA S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BLUM GUZMAN JAIME ALFONSO con el cargo GERENTE GENERAL

RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN  
*Concha Castañeda*  
Concha Castañeda Cervantes

*Ab. Eloy C. Valenzuela Ríos*  
Registrador de la Propiedad



Ab. Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de 102 fojas, es igual al documento original

Guayaquil,

04 MAR 2015

*Wendy María Vera Ríos*  
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA  
CANTÓN GUAYAQUIL